



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SUESCA**

**FIJACIÓN DE RECURSOS DE REPOSICIÓN Y APELACIÓN ART. 110 Y 318 C. G. P.
01 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

PROCESOS	DEMANDANTE	DEMANDADOS	INICIO TRASLADO	FINAL DEL TRASLADO
Resolución de Contrato 2020.000011.00	Lydia Constanza Montaña Lara	Fundación Solidaria Creer “FUNSOCREER”	02/09/2020	04/09/2020
Verbal Especial 2017.00004.00	Alcides Tomas García Cortes	Andre de Wasseige y Personas Indeterminadas	02/09/2020	04/09/2020

Los presentes recursos presentados por los apoderados de judiciales de demandada y demandante, respectivamente se fija hoy y corre traslado desde el día dos (02) de septiembre de 2020, a las ocho (8:00) de la mañana, hasta el día cuatro (04) de septiembre de 2020, a las cinco (5:00) de la tarde.

Original firmado
LIZETH JOHANA FAGUA ARIAS
Secretaria